

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Resolución que expide la Reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos	Resolución No. 010 GADM-AA-A-2019	08 de Agosto de 2019	Estatuto Orgánico por Procesos
Reglamento de Administración del Talento Humano	Ordenanza No. 55-2R-GADM-AA-2019	06 de septiembre de 2019	Reglamento de Talento Humano
Detalle correspondiente a la reserva de información			
NO APLICA NO SE TIENE INFORMACIÓN RESERVADA			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30/06/2020		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	JEFATURA DE TALENTO HUMANO		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	Dr. Patricio Narvárez		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	narvaezp@antonioante.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(06) 299-1670 EXTENSIÓN 103		